

**ACTA Nº 5/24**  
**SESION ORDINARIA DE LA COMISION INFORMATIVA**  
**DE SERVICIOS SOCIALES COHESIÓN SOCIAL, IGUALDAD,**  
**ACCESIBILIDAD, MAYORES, JUVENTUD E INFANCIA**  
**CELEBRADA EL DÍA 22 DE MAYO DE 2024**

**ASISTENTES**

**PRESIDENCIA**

Tte. de Alcalde Doña Paloma del Nogal Sánchez

**VICEPRESIDENTA**

Concejala Dña. Cristina García García

**VOCALES**

Concejal Don Juan Carlos Corbacho Martín  
Concejal Don Ángel Sánchez Jiménez  
Concejal Don Héctor Sastre Díaz  
Concejala Doña María José Martín Samboal  
Concejal Don Alfonso González Garrido  
Concejal Don David Gil Chapado  
Concejala Doña Juliana Jiménez Hernández  
Concejal Don Julio Fernando Contreras Alonso  
Concejala Doña Laura García García

**SECRETARIO**

Don Israel Muñoz Rodríguez

**TÉCNICOS**

Don Jesús Garzón Vázquez  
Doña Nuria Arroyo Martín  
Don Daniel García Pérez

-----

En la Ciudad de Ávila, siendo las diez horas y cuarenta y seis minutos del día 22 de mayo de dos mil veinticuatro, se reúne, de manera presencial, en la sala de Comisiones de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia de la Sra. Tte. de Alcalde doña Paloma del Nogal Sánchez, la Comisión Informativa de Servicios Sociales, Cohesión Social, Igualdad, Accesibilidad, Mayores, Juventud e Infancia al objeto de celebrar la sesión ordinaria del mes de mayo, a la que concurren los miembros corporativos arriba relacionados, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente Orden del Día.

1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

2.- Ludotecas.

2.1.- Fin de curso ludotecas

2.2.- Crianza natural

3.- Infancia.

3.1.- Aulas de apoyo al estudio.

4.- Plan Municipal de Mayores

4.1.- Fin del cierre del curso del programa Ávila Contigo.

5.- Igualdad

5.1.- Actividades conmemorativas del Día de la salud de la mujer-

5.2.- Campaña mujer y deporte

6.- Juventud

6.1.- Proyecto de animación en verano

6.2.- Actividades Campus de verano

7.- Servicios Sociales

7.1.- Normas Servicios complementarios de la Escuela Infantil Piedra Machucana

8.- Ayudas y subvenciones

8.1.- Becas de comedor

8.2.- Consejo Municipal de Personas Mayores

8.3.- Consejo Municipal de Barrios

8.4.- Cooperación

8.5.- Consejo Municipal de Personas con Discapacidad

8.6.- Taxis adaptados

9.- Asuntos de presidencia

9.1.- Jornada Plan Municipal Drogodependencias. Adicciones: el papel de los servicios en la salud.

9.2.- Datos de Dependencias y Servicios Sociales

10.- Ruegos y preguntas

### **1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior**

La presidenta dijo si había alguna alegación al acta de la sesión anterior, indicando la portavoz del grupo municipal socialista un dato que estaba mal reflejado sobre la aportación que hace la Junta de Castilla y León a las aulas de la escuela infantil municipal, dicho dato fue corregido y el acta de la sesión anterior quedó aprobada por unanimidad.

A continuación se trataron los siguientes puntos del orden del día.

### **2.- Ludotecas.**

#### **2.1.- Fin de curso ludotecas**

#### **2.2.- Crianza natural**

Sobre estos dos puntos no existió ningún tipo de debate.

### **3.- Infancia.**

#### **3.1.- Aulas de apoyo al estudio.**

La portavoz del grupo municipal socialista preguntó si existe lista de espera en este programa a lo que la presidenta contestó que habitualmente no.

La portavoz del grupo municipal popular preguntó sobre quién está al cargo de estas aulas de apoyo a lo que la presidenta dijo que dos trabajadores municipales. También preguntó sobre cómo es el procedimiento de acceso a estas aulas a lo que se respondió que el trámite se hace a través de las trabajadoras sociales que derivan a aquellos usuarios que necesitan este tipo de apoyo escolar.

La Comisión dictaminó favorablemente este proyecto por unanimidad de todos sus miembros.

### **4.- Plan Municipal de Mayores**

#### **4.1.- Fin del cierre del curso del programa Ávila Contigo.**

La presidenta expuso someramente las diferentes actividades que se han diseñado desde el Plan Municipal de mayores para el cierre del curso del programa Ávila Contigo.

La portavoz del grupo municipal de Vox preguntó si a las excursiones acompaña personal municipal a lo que la presidenta dijo que es algo que valoran positivamente las personas mayores, ya que el personal municipal son un referente y les conocen. La portavoz socialista volvió a solicitar que no vayan trabajadores municipales a las excursiones.

Por su parte, la portavoz popular preguntó si ha sido el Ayuntamiento quien ha contratado la actuación de Javier del Real del 10 de junio, a lo que la presidenta respondió que es la empresa que gestiona el centro quien se encarga de organizarlo y que no supone un coste mayor ya que es la clase que correspondería esa semana. Por otra parte la portavoz popular también explicó que cuando gobernaba su partido, como fin de curso de las actividades de mayores había una jornada para compartir toda la familia, el concejal Alfonso González apostilló que al igual que los abuelos van a ver a los nietos al colegio se podría, al próximo año, que los nietos y el resto de familia puedan ir a ver a los abuelos. La presidenta dijo que se estudiará y que el encuentro intergeneracional que se organiza últimamente tiene lugar en torno al día de los abuelos, que se celebra el 26 de julio.

## **5.- Igualdad**

### **5.1.- Actividades conmemorativas del Día de la salud de la mujer-**

### **5.2.- Campaña mujer y deporte**

La presidenta comenzó explicando que estos dos puntos ya se habían tratado en la Comisión del mes anterior, lo único que ahora se vuelve a traer para informar de cómo ha quedado organizado definitivamente. Dijo que se va a suspender la ciclomarcha nocturna porque no hay un mínimo, y quizás se pueda llevar al programa del día del deporte en la calle. El concejal David Gil apostilló que el grupo Avilabike hace ciclomarchas nocturnas en junio y julio, que son los mejores meses para esta actividad.

La portavoz del grupo municipal de Vox solicitó que se explicase por qué aparecen bonos de años anteriores a lo que el técnico de Igualdad dijo que hubo mujeres que renunciaron a los bonos o que simplemente no los recogieron por eso se han sumado a los disponibles para este año. También preguntó sobre si se ha hablado con todos los gimnasios a lo que el técnico de Igualdad explicó que se han mantenido los de otros años ya que no todos quieren porque tienen ya su clientela afianzada y no quieren implantar campañas como ésta.

La portavoz socialista preguntó sobre la partida presupuestaria a la que se imputa este proyecto a lo que desde la presidencia se respondió que se paga desde Igualdad, la portavoz socialista insistió que en todos los proyectos que se lleven a Comisión aparezca la partida presupuestaria a la que se imputa. Otro tema, planteado desde el grupo municipal socialista, fue que esta actividad se oferte a más empresas y que no entienda por qué el material se destina sólo a la gente que participa a lo que desde la presidencia se explicó que todas las

personas llevan camisetas, frontal de luz y riñonera, entendiendo que es un material práctico y que también sirve para dar visibilidad.

La portavoz popular también incidió en que se oferte a más gente, que se publique en la web del Ayuntamiento, a lo que el técnico de Igualdad dijo que se va rotando tanto en empresas como en oferta de actividades. En este sentido el concejal Fernando Contretas propuso que se hagan invitaciones formales a varias empresas y que sean las empresas quienes digan que no, para que conste todo documentado en el expediente, en este sentido la portavoz socialista también dijo que si hay más participantes que bonos que se haga sorteo.

## **6.- Juventud**

### **6.1.- Proyecto de animación en verano**

### **6.2.- Actividades Campus de verano**

La portavoz del grupo municipal de Vox preguntó sobre la participación en el campus de verano a lo que se respondió que se espera que se llene. En este sentido la portavoz popular preguntó sobre cómo se comunica la existencia de esta actividad, que se podría enviar a las Ampas, a lo que desde la presidencia se contestó que se comenta en las aulas a través de las educadoras. Por su parte la portavoz socialista preguntó sobre el personal externo que se encarga de los talleres, a lo que se respondió que son monitores y profesores especializados que paga la empresa encargada del espacio joven.

La comisión dictaminó favorablemente estos dos puntos por unanimidad de todos sus miembros.

## **7.- Servicios Sociales**

### **7.1.- Normas Servicios complementarios de la Escuela Infantil Piedra Machucana**

Este punto, que fue dictaminado favorablemente por unanimidad de todos los miembros de la Comisión, sirvió para contar, a solicitud de la portavoz del grupo municipal de Vox, cómo se encuentran actualmente las solicitudes para el próximo curso, contando que la matriculación la lleva la Junta de Castilla y León.

## **8.- Ayudas y subvenciones**

### **8.1.- Becas de comedor**

La portavoz del grupo municipal de Vox planteó la duda de quién tiene prioridad a la hora de recibir la beca de comedor, a lo que el jefe de Servicios Sociales dijo que aquellas personas que tengan menos ingresos la unidad familiar.

La portavoz popular dijo que en la ayuda al comedor se paga a los colegios, por lo tanto pide que se quite de la solicitud el número de cuenta.

La portavoz socialista dijo que en algunas convocatorias también aparecen representados los partidos políticos en la comisión de valoración a lo que la presidenta dijo que sólo aparecen los partidos políticos en la convocatoria de Cooperación al desarrollo, pero que al final es un técnico quien valora. El

concejal Fernando Contreras apostilló que la comisión técnica tiene que ser distinta que el instructor y que el órgano concedente.

### **8.2.- Consejo Municipal de Personas Mayores**

No existió debate en este punto

### **8.3.- Consejo Municipal de Barrios**

En este apartado la presidenta explicó que a la cuantía destinada al Consejo Municipal de Barrios se ha sumado la que se reservaba para las asociaciones sin ánimo de lucro, en este sentido la cuantía máxima de 2.900 euros no se ha podido modificar ya que aparecen en las bases que regulan la convocatoria. Hay que destacar que se ha limitado el gasto de monitores a 25 euros la hora y con la obligación de presentar factura. En este sentido, desde el Grupo Municipal VOX se solicita que se admita indistintamente para verificar el estar al corriente con la seguridad social, o bien el certificado de corriente de pago o bien el de no constar inscrito como empresario, pues hay entidades a las que la Tesorería General de la Seguridad Social no emite el primero, ofreciéndoles el segundo para comprobar el hecho de encontrarse al corriente de pago.

### **8.4.- Cooperación**

No existió debate en este punto.

### **8.5.- Consejo Municipal de Personas con Discapacidad**

Desde el grupo municipal socialista se pidieron explicaciones sobre la supresión del proyecto común y el por qué el periodo subvencionable comienza el 1 de noviembre de 2023 a lo que la presidenta explicó que se ha suprimido el proyecto común para que toquen a más cuantía y que el periodo subvencionable comienza en esa fecha para que tengan cabida actividades que se realizan en los meses de noviembre y diciembre del año anterior, que si no quedarían fuera.

### **8.6.- Taxis adaptados**

No existió debate en este punto.

Todas las convocatorias indicadas en el apartado 8 del orden del día fueron dictaminadas favorablemente por unanimidad de todos los miembros de la Comisión.

## **9.- Asuntos de presidencia**

**9.1.- Jornada Plan Municipal Drogodependencias. Adicciones: el papel de los servicios en la salud.**

La presidenta informó sobre la jornada que se va a realizar desde el Plan Municipal de Drogodependencias y que está destinado a enfermería y médicos Mir.

Por otra parte, dentro del plan de drogodependencias, también se colabora con Geara mediante las bolsas que se van a entregar con el eslogan Hacia meta 0 pero de alcohol, que se distribuirán en la carrera que organiza esta asociación.

## **9.2.- Datos de Dependencias y Servicios Sociales**

En cuanto a los datos la presidenta destacó que se han reducido en gran parte debidos a las dos semanas de dedicación exclusiva que se pidió a las trabajadoras sociales en la última reunión.

Por último también se informó de la realización de la actividad Sonrisas entre generaciones, entre usuarios del Plan Municipal de Mayores y alumnado del colegio Arturo Duperier, una actividad que ha tenido mucho éxito en la edición pasada y que por lo tanto se ha decidido volver a celebrar en este curso.

A continuación la presidenta dio respuesta a las preguntas planteadas en la Junta de Gobierno Local

En primer lugar se respondió a una pregunta del grupo municipal socialista sobre las alegaciones presentadas al acuerdo marco en las cuales se dice que no se ha contratado a un trabajador del grupo A1, cuya cuantía, más de 52.000 euros, hubo que devolver. También se tuvo que reintegrar la cuantía correspondiente a un mes de un trabajador del grupo A2 que fue contratado un mes más tarde, explicando que la cuantía que da la Junta de Castilla y León no sufraga el importe total de las contrataciones lo que supone que el Ayuntamiento tiene que cofinanciar una parte y no cuenta con recursos disponibles para ejecutarlo. La portavoz socialista se quejó de que se acabe perdiendo una subvención porque no haya dinero para financiar una mínima parte, al igual que los 18.000 euros que se dejaron de percibir por no contratar un agente de igualdad a tiempo.

En este sentido la presidenta destacó que faltan dos psicólogos y un técnico de igualdad que no se permite contratar desde intervención por el tema de la cofinanciación, la portavoz popular pidió que debería recogerse el sentir de todos los grupos políticos que están de acuerdo para que se implementen estas plazas.

Otra pregunta de la Junta de Gobierno Local pendiente de respuesta fue sobre la excedencia de una informadora de Juventud a lo que se contestó que ya se ha repuesto esta persona en mayo y que se ha descontado de la factura el servicio no prestado.

En respuesta a otra pregunta se entregó a todos los grupos políticos la memoria del sistema de ayuda a domicilio.

En cuanto a la pregunta planteada por Vox sobre el estado de abandono que presenta el centro Vicente Ferrer, desde la presidencia se dijo que el centro está bien mantenido y que sólo estaba mal el patio, para lo cual ya se ha pasado orden a Jardines para que vayan a desbrozarlo.

Por último se había preguntado sobre el criterio para la concesión de uso de espacio a las asociaciones de vecinos. La presidenta contestó que intenta ser equitativo, el concejal Alfonso González pidió la mediación entre la asociación de Vecinos de San Nicolás y la del barrio de La Toledana, a lo que la presidenta dijo que para el próximo curso ya se ha concedido a San Nicolás el colegio, al no haberle disfrutado este año. Ante la propuesta de que se pueda ceder el centro medioambiental de San Nicolás la presidenta dijo que no se cede porque cuando se hacía era el área de Medio Ambiente quien tenía que acabar pidiendo permiso a las asociaciones para hacer uso de algo que es suyo.

## **10.- Ruegos y preguntas**

En primer lugar tomó la palabra la portavoz del grupo municipal de Vox, quien expuso los siguientes temas:

Quiso saber si se ha dado respuesta la Fava sobre el tema de los suministros reflejado en el convenio, a lo que la presidenta contestó que no ha llegado nada a Servicios Sociales, pero que entiende que se habrá contestado.

Otro tema sobre el que solicitó información es que se han tenido que devolver 3597 euros de la subvención de la Casa de Acogida, a lo que desde la presidencia se dijo que nadie optó a ese contrato, pese a haberse licitado en dos ocasiones y que al quedar desierto se ha tenido que devolver la cuantía de la subvención.

También informó que han visto que ayer entró en Registro una notificación en la que la Consejería de Educación en la que se solicita la devolución de una cuantía por no haber abierto una línea más en la Escuela Infantil Municipal Piedra Machucana, a lo que desde la presidencia se contestó que no se había podido implementar otra línea por falta de alumnado.

Por último preguntó si van a convocarse las subvenciones para entidades sin ánimo de lucro, a lo que la presidencia contestó que han desaparecido al unirse a la del Consejo Local de Barrios.

Seguidamente tomó la palabra la portavoz del grupo municipal socialista, quien planteó las siguientes cuestiones:

En primer lugar preguntó por qué el pliego de la Piedra Machucana se ha llevado a Junta de Gobierno y a Decreto de Alcaldía, sin haber pasado antes por Comisión Informativa. La presidencia contestó que corría prisa y que al final no se ha podido incrementar la media hora que demandaban las trabajadoras pese a haber puesto 30.000 euros más, pero la subida del coste ha sido mayor a la que se esperaba. La portavoz socialista pidió el informe sobre el personas que ha tenido que realizar la empresa para poder conocerlo y estudiarlo.

Otro de los temas que planteó es si se tiene previsto contratar profesor de yoga para el próximo curso a lo que la presidencia respondió que su intención es contratar en cuanto lo autorice la intervención y añadió que este año también se jubila el profesor de barrio, fotografía y pintura.

Por otra parte solicitó información sobre la Kedada deportiva, que se dijo que iba a empezar el uno de mayo y aún no ha comenzado. La presidencia informó que se han pedido los precios y se han desorbitado. Se está pendiente de una reunión con el Oficial Mayor y con la empresa. La idea es dejar un monitor en la casa de las ideas y bajar dos a la Kedada, son monitores de ocio y tiempo libre y se van a alquilar las instalaciones. La portavoz socialista advirtió que el problema puede encontrarse cuando se vaya a justificar el plan nacional sobre drogas, a lo que la presidencia dijo que se intentará no tener que devolver nada porque las actividades se realizan durante todo el año.

También solicitó un informe bimensual de participación en la casa de las ideas e intervenir en la adaptación de los horarios para que el personal pueda atender cuando realmente existe demanda. La presidenta dijo que en septiembre se va a hacer una mesa con todos los grupos políticos para elaborar el siguiente pliego.

Por otra parte quiso informarse si se van a incorporar más colegios al programa de patios abiertos, a lo que la presidenta dijo que se estudiará.

Por último preguntó sobre la devolución de algo más de dieciocho mil euros para la contratación de un agente de igualdad, a lo que desde la presidencia se contestó que no se pudo realizar dicha contratación porque el dinero llegó en diciembre y ya no dio tiempo.

Seguidamente tomó la palabra la portavoz del grupo municipal popular quien preguntó los siguientes temas:

Primeramente quiso informarse sobre la solicitud para mejorar la accesibilidad desde la plaza de Claudio Sánchez Albornoz al Pilón de las Bestias que ha solicitado la Tesorería de la Seguridad Social a lo que el Teniente de Alcalde de Urbanismo dijo que se ha hablado ya en años anteriores y que tiene difícil solución pero que se puede seguir estudiando nuevas soluciones, buscando también la colaboración entre administraciones.

También quiso conocer más información sobre un problema que ha tenido la monitora voluntaria del club de lectura de mayores con alguien de bibliotecas, no se pudo aportar más información sobre este tema.

Y por último solicitó el convenio de cesión del local a la Fava para poder estudiarlo.

La presidenta expuso un tema que había olvidado manifestar y es la solicitud de la Asociación Española contra el Cáncer de nuevos espacios sin humos, que se llevará a la próxima Junta de Gobierno Local.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta levantó la sesión, siendo las doce horas y treinta y nueve minutos del día al principio indicado, de todo lo cual yo, como Secretario, doy fe.

VºBº  
La Presidenta

El Secretario de la Comisión,